

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Algarrobo, sobre la convocatoria y las bases reguladoras del proceso de selección para la provisión en propiedad de varias plazas de personal laboral, por estabilización del empleo temporal de larga duración correspondiente al año 2022. (PP. 3657/2022).*

Por Decreto de Alcaldía 2022-0257 de 1.12.2022 se han aprobado las bases del procedimiento para la provisión como personal laboral, a través del sistema de concurso, de 2 plazas de auxiliar de biblioteca, vacantes en la plantilla de personal laboral, correspondientes a la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal de larga duración del 2022. Estas plazas tienen las siguientes características:

PLAZAS	DENOMINACIÓN	CLASIFICACIÓN	SUBGRUPO*	JORNADA
2	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Laboral	C2	PARCIAL

\* Asimilado a los subgrupos de personal funcionario.

Por Decreto de Alcaldía 2022-0258 de 1.12.2022 se han aprobado las bases del procedimiento para la provisión como personal laboral, a través del sistema de concurso-oposición, de varias plazas vacantes en la plantilla de personal laboral, correspondientes a la oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal de larga duración del 2022. Estas plazas tienen las siguientes características:

PLAZAS	DENOMINACIÓN	CLASIFICACIÓN	SUBGRUPO*	JORNADA
1	MONITOR/A DEPORTIVO	Laboral	C1	COMPLETA
1	MONITOR/A DE JUNVENTUD	Laboral	C1	COMPLETA
1	DINAMIZADOR CENTRO GUADALINFO	Laboral	C1	COMPLETA
1	CARPINTERO	Laboral	C2	COMPLETA
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Laboral	C2	COMPLETA
1	ALBAÑIL	Laboral	C2	COMPLETA
4	LIMPIADOR/A	Laboral	E	COMPLETA
1	OPERARIO SERVICIOS VARIOS	Laboral	E	COMPLETA
11	LIMPIADOR/A	Laboral	E	PARCIAL

\* Asimilado a los subgrupos de personal funcionario.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga núm. 237, suplemento 2, de fecha 14 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de las convocatorias para la provisión de las plazas, así como en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento <https://algarrobo.sedelectronica.es/info.0>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga, en el tablón de anuncios, en la web municipal: [www.algarrobo.es](http://www.algarrobo.es) y sede electrónica del Ayuntamiento <https://algarrobo.sedelectronica.es/info.0>

Algarrobo, 14 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Alberto Pérez Gil.

00273898